

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

1.1 Lista de Materiales de Riesgo

Presentar la lista de los materiales peligrosos que caracterizan al establecimiento como actividad riesgosa.

1.2 Plano de Distribución del Establecimiento y ubicación de materiales de Riesgo.

Presentar un plano de distribución del establecimiento. Se recomienda utilizar una escala entre 1:250 y 1: 500. En el caso de establecimientos con varias plantas colindantes es aceptable presentar esta información en planos seccionados, indicando en el extremo superior derecho de cada sección, el croquis reducido del complejo, identificando la sección correspondiente donde se almacenan los materiales de riesgo.

1.3 Vulnerabilidad Geológica.

Indicar si la zona en la que se ubica el establecimiento es susceptible o no a fenómenos geológicos, como sismos, deslizamientos, flujo de lodos, hundimientos, derrumbes o se encuentra en un área susceptible a actividad sísmica. En caso afirmativo, indicar el efecto potencial sobre el establecimiento y las actividades riesgosas.

1.4 Vulnerabilidad Hidrometeorológica.

Indicar si la zona en la que se ubica el establecimiento es susceptible o no a fenómenos hidrometeorológicos, como huracanes, maremotos, inundaciones por lluvias o desbordamientos de ríos, lagos, lagunas y presas. En caso afirmativo, indicar el efecto potencial sobre el establecimiento y las actividades riesgosas.

1.5 Población Afectable.

Indicar el número estimado de personas afectables en el exterior del establecimiento, considerando para tal efecto las áreas determinadas en el análisis de consecuencias del estudio de riesgo ambiental.

1.6 Incompatibilidad de actividades

Indicar si existen o no otros establecimientos cercanos que realicen actividades altamente riesgosas, riesgosas, o que incrementen el nivel de riesgo del establecimiento en estudio, ubicados dentro de las áreas determinadas en el análisis de consecuencias del estudio de riesgo ambiental. En caso afirmativo indicar su denominación y los peligros.

1.7 Vulnerabilidad Ambiental.

Indicar los efectos al suelo, aire, cuerpos de agua, así como fauna y flora afectables, por las actividades riesgosas del establecimiento.

1.8 Plano de Localización del Establecimiento con Escenarios de Vulnerabilidad

Presentar en una carta urbana, o fotografía aérea legibles y a escala, en el cual se identifique la ubicación geográfica, el equipamiento urbano, los predios colindantes y actividades que desarrollan en ellos; zonas habitadas; marcando las áreas determinadas en el análisis de consecuencias del estudio de riesgo ambiental. Se recomienda utilizar información cartográfica con escala entre 1:5000 y 1:10000

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

2.1 Mantenimiento

Describir las evidencias documentales del mantenimiento al establecimiento, en instalaciones tales como: áreas operativas, de servicios, de control y de respuesta a emergencias; que estén asociadas a las actividades riesgosas. Son aceptables copias de certificaciones obtenidas por la empresa.

2.2 Revisiones de Seguridad

Describir las evidencias documentales de las revisiones de seguridad al establecimiento, en instalaciones tales como: áreas operativas, de servicios, de control y de respuesta a emergencias; que estén asociadas a las actividades riesgosas.

3. PREPARACIÓN, CONTROL Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

3.1 Equipos y/o sistemas contra incendios

Describir las evidencias con que cuenta el establecimiento que muestren la capacidad para responder a escenarios de incendios asociados a las actividades riesgosas. Es aceptable presentar copias de certificados expedidos por organismos o empresas

especializadas. Asimismo, es aceptable describir tipo, capacidad y cantidad de los equipos, dispositivos y sistemas contra incendio, con que se cuenta, tales como extintores, camiones de bomberos, red contra incendio, monitores (cañones), hidrantes, aspersores, detectores de atmósferas inflamables, dispositivos de espumas, señalando en su caso su característica fija o móvil.

3.2 Equipo/Instalaciones contra explosiones.

Indicar las medidas para prevenir o mitigar los efectos de ondas explosivas relacionadas directa o indirectamente con las actividades riesgosas del establecimiento, así como la existencia o no de barreras físicas construidas por la empresa, tales como muros, instalaciones subterráneas para el manejo de materiales peligrosos y otras instalaciones especiales.

3.3 Equipo e instalaciones contra fugas derrames y de contención.

Indicar los equipos e instalaciones con que cuenta el establecimiento para detectar, controlar y recuperar materiales peligrosos en caso de fugas y derrames, tales como explosímetros, detectores de humo, detectores de vapores específicos, sistema y/o dispositivos de cierre, unidades de almacenamiento o trasvase, diques de contención, fosas y drenajes de recuperación o captación. Cuando no aplique por las características fisicoquímicas del material, indicarlo.

3.4 Equipo de protección personal de emergencia.

Indicar los tipos y cantidad de equipos de protección personal para emergencias con se cuenta en el establecimiento, tales como equipos para bombero, respiradores, trajes encapsulados, equipos de respiración con aire auto contenido.

4. NIVEL INTERNO DEL PLAN.

4.1 Procedimientos contra fugas, derrames, incendios y explosiones.

Los procedimientos para este rubro deben desarrollarse considerando la preparación, prevención y respuesta a accidentes relacionados con las actividades riesgosas y los riesgos identificados como más probables y peores casos creíbles en el estudio de riesgo ambiental.

4.2 Procedimiento de Evacuación.

Presentar el procedimiento de evacuación total para los riesgos identificados como más probables y peores casos creíbles en el estudio de riesgo ambiental.

5. CAPACITACION.

5.1 Manejo de Materiales Peligrosos y Reducción de Riesgos.

Describir las evidencias documentales con que cuenta el establecimiento, sobre la capacitación del personal en materia de prevención, preparación y respuesta a emergencias relacionadas con las actividades riesgosas, considerando en su contenido temático lo siguiente:

- 5.1.1 Comunicación de Riesgos, que incluya conocimiento y manejo de las hojas de datos de seguridad y señalamientos, sobre los materiales peligrosos, con énfasis en las actividades riesgosas.
- 5.1.2 Ubicación y activación de alarmas.
- 5.1.3 Ubicación y uso de equipos de control y contención de fugas, derrames e incendios.
- 5.1.4 Uso y mantenimiento de equipo de protección personal.
- 5.1.5 Equipos y materiales para descontaminación.
- 5.1.6 Primeros auxilios para la atención específica de las afectaciones de las sustancias manejadas.
- 5.1.7 Organización de la Unidad de Respuesta a Emergencias del establecimiento.
- 5.1.8 Conocimiento de las rutas de evacuación y centros de conteo.